

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ARTE&PISOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las diecisiete horas treinta minutos, en la calle DE LOS QUINDE E6-275 Y LOS LOROS, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía ARTE&PISOS CIA. LTDA., con la presencia de los siguientes socios:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	VALOR
Edwin Alberto Vásquez Aroca	360	\$360
Verónica Alexandra Loza Herrera	40	\$40
TOTAL	400	\$400

Por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que asciende a la cantidad de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cuatrocientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Actúa como Presidente ad hoc de la Junta el Sr. Edwin Alberto Vásquez Aroca, y como Secretaria Ad- Hoc de la junta, la Sra. Verónica Alexandra Loza Herrera.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para lo cual acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al año 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.
3. Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Acto seguido se procede al conocimiento del orden del día:

**1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRACIÓN
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018:**

Toma la palabra el señor Edwin Alberto Vásquez Aroca, quien da lectura al informe de Administración elaborado, correspondiente al ejercicio económico 2018, en el que

inicia con una descripción macroeconómica de la situación del país en dicho período, y posteriormente indica el estado de la compañía durante el año 2018. Concluida la lectura de dicho informe, los Socios de forma unánime lo aprueban.

A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018:

Toma la palabra el señor Edwin Alberto Vásquez Aroca, quien hace una explicación de las cuentas del Balance General, así como del Estado de Pérdidas y Ganancias, en el que se refleja ingresos por US\$2.086,07, y los gastos ascendieron a US\$10.256,65, lo que arrojó una pérdida del ejercicio de US\$8.170.58.

Los socios luego de conocer e intercambiar criterios sobre el Balance General, por unanimidad lo aprueban.

A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día.

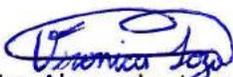
3.- DESTINO DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018:

Con relación a los resultados del ejercicio durante el año 2018, y considerando que la compañía presenta pérdida, no existen utilidades, ni beneficios que deban ser distribuidos, lo cual es conocido y aprobado por unanimidad de los asistentes.

Dado por concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión. Se concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria y Universal, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia a lo aprobado en dos ejemplares de igual valor y efecto.



Edwin Alberto Vásquez Aroca
Presidente Ad- Hoc de la Junta/ Socio



Verónica Alexandra Lóza Herrera
Secretaria Ad- Hoc de la Junta/ Socia